



Primer Aniversario de la Adopción de la Convención Mundial de la Educación Superior: el 25 de noviembre de 2020

NOTA CONCEPTUAL

1. Antecedentes

Después de ocho años de preparación y un proceso de consulta participativa, la UNESCO encabezó la *Convención Mundial sobre el Reconocimiento de Cualificaciones relativas a la Educación Superior*, que fue adoptada por unanimidad por los 193 Estados Miembros de la Organización el 25 de noviembre de 2019.

Dado que hoy más de 5 millones de personas estudian en el extranjero, de los cuales 2,5 millones aprenden fuera de sus regiones de origen, la Convención Mundial no podría ser más relevante para la cooperación internacional y el intercambio de reconocimientos. La Convención Mundial proporciona un marco regulatorio crítico para asegurar el reconocimiento justo e imparcial de las cualificaciones de educación superior y de los períodos de estudio, obtenidas y realizados en el extranjero.

La Convención es el premier tratado de educación superior de las Naciones Unidas con alcance mundial, que ofrece la oportunidad de un compromiso común para establecer mecanismos para la evaluación y reconocimiento de títulos, certificados y cualificaciones de manera transparente, consistente, oportuna y confiable.

2. Objetivos y Resultados Esperados

Un año después de su adopción, con motivo de su primer aniversario, la UNESCO convoca este evento para recordar la importancia de comprometerse con esta nueva Convención, para celebrar sus primeras ratificaciones depositadas por Noruega y Nicaragua y para brindar más informaciones sobre la estrategia de la Secretaría para la entrada en vigor de este instrumento normativo.

El evento también servirá para el lanzamiento de la “Guía práctica para el Reconocimiento – Implementación de la Convención Mundial sobre el Reconocimiento de Cualificaciones relativas a la Educación Superior”, que tiene como objetivo hacer operativas las obligaciones clave de la Convención, proporcionando un enfoque práctico paso a paso para el reconocimiento de cualificaciones extranjeras para profesionales de la evaluación de credenciales y para personas que buscan el reconocimiento de sus cualificaciones obtenidas en el extranjero.

3. Audiencia

Con miras a dar a conocer la importancia de la Convención Mundial y promover el proceso de ratificación en sus países, la sesión está dirigida principalmente a las Delegaciones Permanentes ante la UNESCO, que tendrán la oportunidad de plantear preguntas. Se invitará y alentará encarecidamente a todas las Delegaciones Permanentes a que inviten a los responsables de la formulación de políticas o a las partes interesadas pertinentes de sus países.

4. Especificaciones técnicas

El evento se transmitirá virtualmente a través de un Zoom webinar en el siguiente enlace:
<https://unesco-org.zoom.us/j/94689643371>